

## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día dieciocho de noviembre de dos mil quince fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

## 02. Asuntos urgentes de trámite

## 02.02. Gerencia

**02.02.01** El Consejo de Gobierno aprueba las modificaciones presupuestarias, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a diecinueve de noviembre de dos mil quince.

C/ Bravo Murillo, nº 38 28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28 Fax: 91 398 60 42



Se solicita autorización al Consejo de Gobierno para que el Rectorado de la UNED realice las modificaciones presupuestarias encaminadas a dotar de crédito el capítulo 2 del Programa 463A, en la cuantía necesaria para atender la imputación de los gastos corrientes de los proyectos de investigación, con cargo al remanente afectado constituido por el saldo de los proyectos de investigación a 31 de diciembre de 2014.

Madrid 17 de noviembre de 2015